

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.:08019002267146 www.deloitte.com/hn

Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras
Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501

Deloitte.

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva, a los Accionistas de Interamericana de Seguros S.A

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros S.A (La "Aseguradora"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Interamericana de Seguros S.A, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la Opinión
Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Aseguradora de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (COHPUCP) y Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del COHPUCP y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable
Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de

Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 41 la Aseguradora ha determinado las principales diferencias.

Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Aseguradora en relación con los Estados Financieros.
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Interamericana de Seguros S.A

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.

• Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

31 de marzo de 2025
Honduras, C.A.

Deloitte & Touche



Interamericana de Seguros S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2b, 5	L142,708,920	L131,573,790
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	2c,d, 6	2,034,482,363	1,716,432,400
Inversiones financieras a costo amortizado		1,775,182,575	1,458,508,025
Inversiones financieras designadas al costo		248,257,153	248,257,153
Rendimientos financieros por cobrar		11,042,635	9,667,222
PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)	2e,f, 7	1,676,691	2,077,803
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	2g, 8	1,090,282,156	935,585,558
De vida individual		31,623,602	24,107,464
De vida colectivo		179,331,578	190,924,195
De accidentes y enfermedades		331,608,568	273,700,052
De incendio y líneas aliadas		206,272,324	227,010,712
De vehículos automotores		158,691,030	134,853,297
De otros seguros generales		198,789,069	104,474,923
De fianzas		5,541,748	1,187,267
Estimación por deterioro acumulado		(21,575,763)	(20,672,352)
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)	2a, 8	741,952,310	1,076,527,474
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	9	4,718,400	4,435,500
PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)	2i, 10	63,361,744	67,600,309
Terrenos		35,083,748	35,083,748
Edificios		7,453,844	7,708,944
Instalaciones		6,648,027	8,437,031
Mobiliario y equipo		11,019,398	11,919,507
Vehículos		3,156,727	4,451,079
OTROS ACTIVOS	2h, 8	84,759,039	90,258,565
TOTAL ACTIVOS		4,163,941,623	4,024,491,399
ACTIVOS CONTINGENTES	20	3,571,210,295	3,488,805,468
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO		L2,924,364,043,665	L2,921,275,215,809

(Continúa)

PASIVO	Notas	2024	2023
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2j, 11	L199,612,572	L212,162,298
Primas en depósito		176,176,824	190,010,321
Otras obligaciones con asegurados		23,435,748	22,151,977
RESERVAS PARA SINIESTROS	2a, 12	778,420,981	998,986,419
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2a, 13	640,663,662	560,748,873
Reservas matemáticas		459,095	444,590
Reservas para riesgos en curso		446,909,412	386,568,036
Reservas de previsión		180,605,155	163,736,247
Reservas para riesgos catastróficos		12,690,000	10,000,000
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 14	690,696,683	522,162,456
CUENTAS POR PAGAR	2k,l,m, 15	361,943,387	316,265,970
OTROS PASIVOS	16	47,664,530	37,876,925
TOTAL PASIVO		2,719,001,815	2,648,202,941
PATRIMONIO			
Capital social	17	850,000,000	850,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados	2o	139,677,217	123,494,649
Resultados acumulados		455,262,591	402,793,809
TOTAL PATRIMONIO		1,444,939,808	1,376,288,458
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO			
PASIVOS CONTINGENTES	19	4,163,941,623	4,024,491,399
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO		3,571,210,295	3,488,805,468
		L2,924,364,043,665	L2,921,275,215,809

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

Interamericana de Seguros S.A.

Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2024	2023
Primas	2p, 20	L4,971,513,860	L4,317,106,385
Devoluciones y cancelaciones de primas	2v, 20	(562,320,559)	(454,498,997)
Primas netas		4,409,193,301	3,862,607,388
Primas cedidas	28	(3,242,779,573)	(2,895,582,012)
Primas netas de retención		1,166,413,728	967,025,376
Variación en las reservas técnicas	2q	(248,264,035)	(238,137,756)
Variación en las reservas técnicas		223,578,493	141,138,597
Primas netas devengadas		1,141,728,186	870,026,217
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	21	653,891,124	708,869,784
Gastos de intermediación	2u, 29	(408,385,992)	(359,130,255)
Margen de aseguramiento		1,387,233,318	1,219,765,746
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	22	1,159,759,562	1,425,286,121
Salvamentos y recuperaciones	2r, 23	66,059,836	308,797,147
Siniestros y gastos de liquidación	27	(1,635,123,451)	(1,817,767,439)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	30	(14,784,494)	(260,848,410)
Siniestros netos		(424,088,547)	(344,532,581)
Margen técnico		963,144,771	875,233,165
Ingresos técnicos diversos	2s, 24	42,548,512	63,344,044
Gastos técnicos diversos	31	(305,767,117)	(278,680,892)
Resultado técnico		699,926,166	659,896,317
Gastos de administración	33	(518,291,077)	(448,455,708)
Resultado de operación		181,635,089	211,440,609
Ingresos financieros	2t, 25	172,842,700	140,008,831
Gastos financieros	32	(14,155,671)	(17,376,726)
Margen financiero		158,687,029	122,632,105
Otros ingresos	26	53,304,253	41,496,962
Otros gastos		(3,691,211)	(1,725,575)
Resultado financiero		389,935,160	373,844,101
Ingresos de ejercicios anteriores		32,475,107	13,771,975
Gastos de ejercicios anteriores		(695,944)	(279,779)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		421,714,323	387,336,297
Impuesto sobre la renta		(98,062,973)	(89,025,690)
Utilidad neta	15	L323,651,350	L298,310,607

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Interamericana de Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Lempiras)

Conceptos	Notas	Al 31 de diciembre 2022	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2023	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2024
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES								
Capital Social	17	L1,302,977,851 850,000,000	L578,836,418	L(505,525,811)	L1,376,288,458 850,000,000	L607,046,427	L(538,395,077)	L1,444,939,808 850,000,000
Aportaciones no capitalizados-reserva legal	2o, 18	108,579,119	14,915,530		123,494,649	16,182,568		139,677,217
Resultados acumulados		63,872,921	280,525,811	(225,000,000)	119,398,732	283,395,078	(255,000,000)	147,793,810
Resultado neto del año		280,525,811	283,395,077	(280,525,811)	283,395,077	307,468,781	(283,395,077)	307,468,781
TOTAL PATRIMONIO		L1,302,977,851	L578,836,418	L(505,525,811)	L1,376,288,458	L607,046,427	L(538,395,077)	L1,444,939,808

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Interamericana de Seguros S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Lempiras)

Notas	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Primas cobradas, netas de reaseguro	L1,130,003,287	L765,669,164
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones	(254,849,573)	(290,243,092)
Ingresos financieros, neto	158,687,029	122,632,105
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados	77,384,382	211,146,815
Gastos de administración	(518,291,077)	(448,455,708)
Pago de impuesto único y al activo neto	(100,014,693)	(79,600,358)
Otros gastos e ingresos	86,626,060	239,072,624
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	579,545,415	520,221,550
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Movimiento neto de préstamos a cobrar	401,113	(1,195,488)
Movimiento neto de bonos, letras, depósitos a plazo y acciones	(347,644,243)	(430,099,539)
Movimiento neto de inmobiliario y equipo, vehículos, equipo de cómputo, propiedades de inversión, programas de informática y otros	4,238,565	2,949,344
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(343,004,565)	(428,345,683)
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Dividendos pagados	(255,000,000)	(225,000,000)
Efectivo neto (usado) en las actividades financieras	(255,000,000)	(225,000,000)
(Disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo	(18,459,150)	(133,124,133)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	201,168,070	334,292,203
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	L182,708,920	L201,168,070

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Interamericana de Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interamericana de Seguros, S.A. ("la Aseguradora"), fue constituida en la República de Honduras, en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Aseguradora, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Las cifras presentadas en los estados financieros han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los totales de las filas o columnas de las tablas que se presentan podrían no coincidir con la suma aritmética de los importes que los componen.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:
a. **Operaciones de Seguro** - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas Matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de Riesgo en Curso (primas no ganadas) - Las reservas de riesgo en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo con el método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de Previsión - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo con una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para Siniestros pendientes de Liquidación - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará con base en lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de Siniestros Ocurridos y No Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje correspondnde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por Reaseguros Cedidos - La Aseguradora registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

b. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. **Inversiones Financieras a Costo Amortizado** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

d. **Inversiones Financieras Designadas al Costo** - Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la Aseguradora emisora en la cual se invierte, se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.

e. **Préstamos e Intereses - Neto** Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descuentos no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciado de conformidad con la normativa vigente aplicable.

f. **Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro** - La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:
Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, mediante Resolución GRD No 184/29-03-2022 y GRD No 186/31-03-2022 emitidas por la Comisión para la constitución de reservas, se establecen los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales otras garantías.	N/A	0.5%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías.	N/A	0.5%	1%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos otras garantía.	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Arrendamientos financieros garantías sobre arrendamientos financieros de bienes inmuebles.	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Arrendamientos financieros otras garantías sobre arrendamientos financieros.	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	0.0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-50%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios otras garantías.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-60%	N/A	N/A	60-100%
Grandes deudores agropecuarios otras garantías.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo con otras garantías.	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca/hipotecaria.	0%	N/A	N/A	0%	15-25%	40-60%	N/A	N/A	60-100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito.	N/A	0.5%	1%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito. (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de la Aseguradora considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuento establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Categoría Única por Deudor - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Resolución GRD No 184/29-03-2022 establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en La Aseguradora, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

- a) La Aseguradora debe establecer la categoría por cada crédito.
- b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
- c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en la Aseguradora, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
- d) En caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior.

La Aseguradora puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

g. **Primas por Cobrar - Neto** Las primas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión del monto original facturado, por medio del cual la Aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados.

Estimación por Deterioro Acumulado - La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados en el rubro de los ingresos y gastos técnicos diversos.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos “A” (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

h. **Otros Activos** - En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

i. **Propiedades y Equipo** - Las propiedades y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Depreciación y Amortización - La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades y planta, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

j. **Obligaciones con Asegurados** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser, primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

k. **Obligaciones con Agentes e Intermediarios** - Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

l. **Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

m. **Obligaciones Laborales por Pagar** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Aseguradora tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Aseguradora tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Aseguradora realiza aportes mensuales al Fondo de Pensiones de los empleados (Ficohsa Pensiones y Cesantías) para la constitución del pasivo laboral mediante la constitución de un fondo privado voluntario, los aportes realizados se contabilizan como inversiones restringidas en fondo especial contra la constitución de la provisión para indemnización.

n. **Baja de Activos y Pasivos Financieros** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

o. **Reserva Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.

p. **Primas Netas** - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

q. **Variación de Provisiones Técnicas**
(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

r. **Salvamentos y Recuperaciones** - La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

s. **Ingresos Técnicos Diversos** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

t. **Ingresos Financieros y de Inversión** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

u. **Gastos de Intermediación** - La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

v. **Devoluciones y Cancelaciones de Primas** - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

w. **Uso de Estimaciones** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.

x. **Transacciones con Partes Relacionadas** - La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

y. **Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera** - La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
31 de marzo de 2025	25.6225	25.7506
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva de la Aseguradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Aseguradora. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Aseguradora, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Aseguradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Aseguradora es parte de Grupo Financiero Ficohsa, el cual provee a la administración de la Aseguradora un apoyo importante de conocimientos, habilidades y experiencias para mantener actualizados a los miembros de la Aseguradora acerca de los riesgos y de cómo estos pueden ser gestionados.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Aseguradora y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Aseguradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

3.1 Riesgo de Descalce o Reinversión

Se presenta cuando los activos de una Institución de Seguros en términos de plazo y tasa de interés no cubren en los mismos términos a las reservas técnicas a efecto de cumplir las obligaciones que se tiene con los asegurados.

La concordancia y la no concordancia controlada de los vencimientos de los intereses y del capital de los activos y pasivos, es fundamental para la gestión de la aseguradora.

Para cada tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros, La Aseguradora cuenta con objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.

La Aseguradora para cumplir con las obligaciones con sus asegurados posee inversiones en los instrumentos y emisores exigidos en el Reglamento de Inversiones para Instituciones de Seguros emitido por el Banco Central de Honduras, el monto mínimo de las inversiones reglamentarias está determinado por los Recursos de Inversión (Las cuentas que conforman estos recursos son dictadas por la CNBS). El Porcentaje resultante de las inversiones efectuadas por la Aseguradora dividido entre los recursos de inversión debe de ser al menos 100%, este porcentaje mínimo indica que las inversiones de la Aseguradora están calzadas con los Recursos de Inversión.

La Institución establece criterios acordes a los requerimientos regulatorios que permiten la solvencia de ésta y el bienestar de nuestras partes interesadas, el portafolio de inversiones adecuadas está en constante monitoreo por parte las áreas de control interno, auditoría externa y el ente regulador.

3.2 Riesgo de Crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Aseguradora. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos valores en los cuales se encuentran colocadas la liquidez de la Aseguradora.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgos crediticio consisten primordialmente: disponibilidades, inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Aseguradora tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Aseguradora tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras establece para la inversión de los recursos de inversión (obligaciones con asegurados, reservas para siniestros, reservas técnicas y matemáticas y retención de primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores) requerido a las Aseguradoras, lo cual contribuye a la diversificación del riesgo.

La Aseguradora ha identificado los riesgos a los que está expuesta en inversiones en títulos valores, préstamos e intereses y el riesgo de contraparte de los reaseguradores. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

3.3 Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Aseguradora identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

- Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:
- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
 - Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar a la Aseguradora de forma positiva o negativa.
 - Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que la Aseguradora cobra.

Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo

Para mitigar estos riesgos, la Aseguradora cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Aseguradora, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Límites para inversión en títulos de renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rendimiento que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado le permite a la Aseguradora realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses son superiores a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Aseguradora considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses (Expresados en Lempiras) el cual se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L93,244,776	L49,464,145	L142,708,920
Inversiones financieras	1,718,792,751	315,689,612	2,034,482,363
Préstamos e intereses	1,676,691	-	1,676,691
Primas por cobrar	702,104,022	388,178,134	1,090,282,156
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	741,952,310	741,952,310
Total activos	L2,515,818,240	L1,495,284,201	L4,011,102,440
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L30,068,718	L169,543,854	L199,612,572
Reservas para siniestros	364,543,662	413,877,318	778,420,981
Reservas técnicas y matemáticas	474,442,053	166,221,609	640,663,662
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	690,696,683	690,696,683
Cuentas por pagar	292,844,071	69,099,315	361,943,388
Total pasivos	L1,161,898,504	L1,509,438,779	L2,671,337,286
Posición neta	L1,353,919,736	L-14,154,581	L1,339,765,151

Al 31 de diciembre de 2023	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L92,733,872	L38,839,918	L131,573,790
Inversiones financieras	1,258,815,254	457,617,146	1,716,432,400
Préstamos e intereses	2,077,803	-	2,077,803
Primas por cobrar	611,103,553	324,482,004	935,585,557
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	1,076,527,474	1,076,527,474
Total activos	L1,964,730,482	L1,897,466,542	L3,862,197,024
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L40,474,134	L171,688,164	L212,162,297
Reservas para siniestros	352,733,606	646,252,813	998,986,419
Reservas técnicas y matemáticas	392,505,728	168,243,145	560,748,873
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	522,162,456	522,162,456
Cuentas por pagar	209,359,724	106,906,246	316,265,970
Total pasivos	L995,073,192	L1,615,252,824	L2,610,326,015
Posición neta	L969,657,290	L282,213,718	L1,251,871,009

3.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Aseguradora a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos. La Aseguradora está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Aseguradora ha establecido políticas para gestionar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, lo que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cual se encuentra de acuerdo con los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2024	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Activo:					
Disponibilidades	L142,708,920				L142,708,920
Valores Emitidos por Instituciones del Estado				L360,688,267	360,688,267
Valores Emitidos por Instituciones Financieras	65,506,900	L64,000,000	L1,233,166,453		1,362,673,353
Préstamos (Sin Incluir Intereses y Reservas)	540,096			2,353,973	2,894,069
Primas por Cobrar (Sin Reserva)	605,531,837	289,846,380	216,373,883	105,820	1,111,857,920
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores	33,516,865	71,555,978	504,182,585	134,223,664	743,479,092
Total activos	L847,804,618	L425,402,358	L1,953,722,921	L497,371,724	L3,724,301,621
Pasivos:					
Primas en Deposito	L176,176,824				L176,176,824
Otras Obligaciones con Asegurados	23,435,748				23,435,748
Reservas Para Siniestros Pendientes de Liquidación	40,999,214	L70,718,544	L393,381,742	L164,187,931	669,287,431
Obligaciones con Intermediarios	103,406,455	49,496,962	36,950,090	18,071	189,871,578
Obligaciones con Reaseguradores y Refianzadores		55,255,734	635,440,948		690,696,682
Total pasivo	344,018,241	175,471,240	1,065,772,780	164,206,002	1,749,468,263
Brecha de liquidez neta	L503,786,377	L249,931,118	L887,950,141	L333,165,722	L1,974,833,358

Al 31 de diciembre de 2023	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Activo:					
Disponibilidades	L131,573,790				L131,573,790
Valores Emitidos por Instituciones del Estado		L157,358,520		L254,550,529	411,909,049
Valores Emitidos por Instituciones Financieras		87,594,280	L909,859,670	7,453,361	1,004,907,311
Préstamos (Sin Incluir Intereses y Reservas)			63,200	3,872,959	3,936,159
Primas por Cobrar (Sin Reserva)	419,342,505	233,280,574	303,634,831		956,257,910
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores	49,506,010	104,284,604	726,008,881	198,254,761	1,078,054,256
Total activos	L600,422,305	L582,517,978	L1,939,566,582	L464,131,610	L3,586,638,475
Pasivos:					
Primas en Deposito	L190,010,321				L190,010,321
Otras Obligaciones con Asegurados	22,151,977				22,151,977
Reservas Para Siniestros Pendientes de Liquidación	56,952,636	L98,236,212	L546,452,599	L228,075,968	929,717,415
Obligaciones con Intermediarios	66,613,606	37,057,203	48,233,153		151,903,962
Obligaciones con Reaseguradores y Refianzadores		41,772,997	480,389,459		522,162,456
Total pasivo	335,728,540	177,066,412	1,075,075,211	228,075,968	1,815,946,131
Brecha de liquidez neta	L264,693,765	L405,451,566	L864,491,371	L236,055,642	L1,770,692,344

3.5 Riesgo de Gestión

Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Aseguradora, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

La Aseguradora cuenta con políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución de calidad.

3.6 Riesgo Operativo

Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Aseguradora, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración de la Aseguradora, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios de la Aseguradora, para fortalecer esta gestión, la Aseguradora ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación de la Aseguradora.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, la Aseguradora cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base en los lineamientos de la junta directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el comité de riesgos. Las unidades de negocios y servicios de la Aseguradora asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la junta directiva y orientada y supervisada por medio del comité de riesgos.

La Aseguradora adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas de la Aseguradora, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al comité de auditoría y a la administración superior de la Aseguradora.

La Aseguradora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

3.7 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren a la Aseguradora; una demanda que involucre a la Aseguradora puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos y al resto del sistema asegurador; y las leyes que afectan a las Aseguradoras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras (en adelante IF) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de la Aseguradora establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

Riesgo contractual

- Revisión legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre de la Aseguradora a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.
- Estandarización de contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

Riesgo de litigio:

El Departamento legal ha establecido acciones para asegurar que las áreas de la Aseguradora:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra la Aseguradora;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda presentada contra la Aseguradora;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos de la Aseguradora en los tribunales.

Indicador de monitoreo de riesgo legal

La Aseguradora monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra de la Aseguradora.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra de la Aseguradora.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.8 Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Aseguradora opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Aseguradora cuenta con una estructura operativa y administrativa con los niveles jerárquicos apropiados para gestionar este riesgo, adicionalmente cuenta con herramientas de alerta y monitoreo para ciertos factores asociados directamente con este riesgo, la gerencia de gestión integral del riesgo desempeña actividades orientadas a mitigar en alguna medida este riesgo, adicionalmente el departamento de auditoría interna efectúa revisiones y auditorías a las diferentes unidades de la Aseguradora, las cuales incluyen dentro de su alcance la revisión del cumplimiento regulatorio por parte de las mismas.

3.9 Riesgo de Valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición de la Aseguradora a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello la Aseguradora cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreada por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Aseguradora no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en los estados financieros.

3.10 Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La Aseguradora está expuesto al riesgo de que los servicios de la Aseguradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.11 Otros Riesgos

3.11.1 Riesgos de la Industria.

Son los riesgos que se derivan de actividad propia de la industria del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas, dentro de los cuales se encuentran:

Riesgos de desviación – es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad asegurada y consecuentemente pueda ocasionar un resultado técnico negativo ya sea un ramo específico o en su conjunto.

Este riesgo es considerado uno de los más comunes dentro del negocio de seguros y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del sector asegurador. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Debido a que la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver influenciada por factores externos como la inflación, tecnología entre otros.
- Una inadecuada política de suscripción de riesgos.

3.11.2 Riesgo de Tarificación (prima insuficiente)

La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Aseguradora sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

3.11.3 Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

Como parte de la gestión de este riesgo y evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Aseguradora con los clientes asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Aseguradora, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No. 041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas y Matemáticas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes reservas:

- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

3.11.4 Riesgo de Reaseguro

Corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, inadecuada transferencia de riesgos, mala administración de los contratos, falta de coberturas de las cesiones facultativas, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia, fraude o problemas financieros de este.

El reaseguro es una de las partes más importantes en la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de este, que se permite a las instituciones aseguradoras transferir los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La Aseguradora tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Aseguradora en cualquier período. Además del programa de reaseguros total de la Aseguradora, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos y capacidad de los contratos automáticos lo requieran. Los reaseguradores con quienes la Aseguradora contrata esas coberturas son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión.

3.11.5 Riesgo de Solvencia

Se entiende por solvencia la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una Aseguradora tiene y lo que debe.

La Aseguradora evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la Comisión, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

3.11.6 Riesgos de Suscripción

Es el riesgo derivado de la suscripción de seguros, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento propio del negocio asegurador. Es aquel que existe en toda Aseguradora en el proceso de selección de riesgos; cada riesgo presenta características especiales y particulares que debe ser sujetas de un cuidado estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Aseguradora cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas vigentes.

El riesgo de suscripción en cualquiera de sus diferentes modalidades es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante, por la naturaleza del contrato de seguro este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación con una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Aseguradora es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Aseguradora.
- Siniestralidad por contrato y ramo y suficiencia de las primas.

Los factores que agravan el riesgo de suscripción incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Aseguradora dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus políticas y criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no pactadas en los contratos de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Aseguradora en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

El proceso de reclamos por siniestros implementado comprende una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, que las circunstancias del evento que originaron el siniestro estén cubiertas por las condiciones generales y/o particulares de la póliza de seguro y que se valore y se establezca debidamente el importe por el cual se realizará la correspondiente liquidación.

3.11.7 Riesgo de Concentración y Hechos Catastróficos

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Aseguradora como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de clientes asegurados.

3.11.8 Riesgos de Servicios Financieros

La Aseguradora está expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

3.12 Principales indicadores técnicos y financieros

Al 31 de diciembre, los principales indicadores técnicos y financieros se detallan a continuación:

	2024	2023
Inversiones / Obligaciones técnicas + Patrimonio	96.43%	88.82%
Primas por cobrar netas / Primas directas netas	24.73%	24.22%
Siniestros netos / Primas netas	35.83%	46.85%
Siniestros retenidos / Primas retenidas	35.11%	35.28%
Activos corrientes / Pasivos corrientes	1.4	1.5
Suficiencia (insuficiencia) patrimonial / Margen de solvencia (PTS)	255.61%	286.05%
Créditos e inversiones relacionados / Patrimonio	28.57%	31.34%

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Aseguradora realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero, de acuerdo a políticas contables internas establecidas, las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2024	2023
Efectivo	L26,000	L26,000
Depósitos en instituciones supervisadas	115,397,347	111,626,019
Depósitos en instituciones del exterior	27,285,573	19,921,771
	L142,708,920	L131,573,790

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2024	2023
Disponibilidades	L142,708,920	L131,573,790
Depósitos a plazo	40,000,000	69,594,280
	L182,708,920	L201,168,070

6. INVERSIONES FINANCIERAS (Neto)

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

POR SU CLASIFICACIÓN:	2024	2023
Inversiones financieras a costo amortizado	L1,775,182,575	L1,458,508,025
Valores emitidos por instituciones del estado 1/	360,688,267	411,909,049
Valores emitidos por instituciones financieras 2/	1,362,673,353	1,004,907,311
Inversiones en fondos privados 3/	51,820,955	41,691,665
Inversiones financieras designadas al costo	248,257,153	248,257,153
Acciones y participaciones	248,257,153	248,257,153
	2,023,439,728	1,706,765,178
	11,042,635	9,667,222
	L2,034,482,363	L1,716,432,400

1/ Al 31 de diciembre del 2024, los valores emitidos por instituciones del estado devengan tasas de interés en Lempiras entre el 7.00% y 10.00% (Manteniéndose sin cambios respecto año 2023) con vencimiento entre 2027 y 2035 (Invariable desde el 2023). En dólares tasa de intereses se encuentran entre 6.25% y 7.88% (en el año 2023 la tasa de interés promedio era 7.69%), con vencimiento entre el 2027 y 2034 (En el año 2023 los vencimientos se encontraban entre 2024 y 2034).

2/ Al 31 de diciembre del 2024, los valores emitidos por instituciones financieras devengan tasas de interés en Lempiras entre el 9.15% y 18.15% (diciembre 2023: el 7.00% y 9.15%) con vencimiento en 2025 y 2026. En dólares devengan tasas de intereses entre 3.50% el 7.25% (diciembre 2023: entre 3.50% y 6.50%), con vencimiento entre el 2024 y 2025.

3/ Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la aseguradora tiene un fondo de cesantía en Ficohsa Pensiones y Cesantías, ver nota 37, a.

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

		2024	2023
Compañía emisora:			
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	1.42%	L238,785,767	L238,785,767
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones a)		359,900	359,900
		241,659,967	241,659,967
Valor pagado sobre la par b)		6,597,186	6,597,186
		L248,257,153	L248,257,153

a) Los porcentajes de participación en las otras entidades donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, del total pagado sobre el par para la compra de estas acciones, los importes más significativos corresponden a sobreprecio pagado en las acciones compradas a Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

DETALLE	Designadas al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L305,256,693	L 1,149,613,234	L1,454,869,926
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		1,124,339	1,124,339
Compra de instrumentos financieros		1,248,896,891	1,248,896,891
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(56,999,540)	(941,126,438)	(998,125,978)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L248,257,153	L1,458,508,025	L1,706,765,178
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		13,410,043	13,410,043
Compra de instrumentos financieros		1,385,033,849	1,385,033,849
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	-	(1,081,769,342)	(1,081,769,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	L248,257,153	L1,775,182,575	L2,023,439,728

7. PRÉSTAMOS E INTERESES (Neto)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses se detallan a continuación:

	2024	2023
Por estatus y tipo de crédito Vigente	L595,509	L1,167,199
Comercial	472,294	784,303
Vivienda		265,046
Consumo	123,215	117,850
Refinanciados	2,298,560	2,768,960
Comercial	2,298,560	2,768,960
Subtotal	2,894,069	3,936,159
Rendimientos por cobrar	48,096	47,644
Subtotal	2,942,164	3,983,803
Estimación	(1,265,474)	(1,906,000)
Total	L1,676,691	L2,077,803

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	L1,906,000	L4,119,838
Aumento con cargo a resultados	1,143,004	1,757,816
Disminución a la reserva (nota 25)	(1,783,530)	(3,971,654)
Saldo al finalizar el año	L1,265,474	L1,906,000

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2024		2023	
	Monto	%	Monto	%
I Créditos Buenos	L2,298,560	79.42%	L2,768,960	70.35%
II Créditos especialmente mencionados		0.00%		0.00%
III Créditos bajo norma	472,294	16.32%	784,303	19.93%
IV Créditos de dudosa recuperación		0.00%		0.00%
V Créditos de pérdida	123,215	4.26%	382,896	9.73%
	L2,894,069	100.00%	L3,936,159	100.00%

	2024			2023		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I Por sectores						
a) Comercial	L1,094,164		L1,094,164	L1,554,973		L1,554,973
b) Vivienda				185,532		185,532
c) Consumo	171,310		171,310	165,495		165,495
Total	L 1,265,474	-	L1,265,474	L1,906,000	-	L1,906,000
II Por categorías						
Categoría I	L574,640		L574,640	L692,240		L692,240
Categoría II						
Categoría III	519,524		519,524	862,733		862,733
Categoría IV						
Categoría V	171,310		171,310	351,027		351,027
Total	L 1,265,474	-	L1,265,474	L1,906,000	-	L1,906,000
III Por tipo de garantías						
Hipotecaria	519,524		519,524	L1,048,265		1,048,265
Prendaria						
Accesorias						
Fiduciaria	745,950		745,950	857,735		857,735
Total	L1,265,474	-	L1,265,474	L1,906,000	-	L1,906,000

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2022	L4,119,837		L4,119,837
Más: Constituciones de estimaciones			
a) Categoría I			
b) Categoría II			
c) Categoría III	862,734		862,734
d) Categoría IV			
e) Categoría V			
	L862,734		L862,734
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I			
Categoría II	L2,871,056		L2,871,056
Categoría III	43,954		43,954
Categoría IV			
Categoría V	161,561		161,561
	3,076,571		3,076,571
Saldos al 31 de diciembre del 2023	L1,906,000		L1,906,000
Más: Constituciones de estimaciones			
a) Categoría I			
b) Categoría II			
c) Categoría III			
d) Categoría IV			
e) Categoría V			
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I	L117,600		L117,600
Categoría II			
Categoría III	343,209		343,209
Categoría IV			
Categoría V	179,716		179,716
	640,526		640,526
Saldos al 31 de diciembre del 2024	L1,265,474		L1,265,474

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.0% y la tasa de cobertura bruta es de 43.01% y 47.84% respectivamente.

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0% y 9.5% con vencimiento entre 2024 y 2045 (diciembre 2023: entre el 0% y 9.5% con vencimiento entre 2023 y 2045)

8. PRIMAS POR COBRAR (NETO), DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REFIANZADORAS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deuda a cargo y otros activos se detallan a continuación:

	2024	2023
PRIMAS POR COBRAR:		
Primas por cobrar de seguros	L1,106,316,171	L955,070,643
Primas por cobrar de fianzas	5,541,748	1,187,267
Estimación de deterioro de primas	(21,575,763)	(20,672,352)
	L1,090,282,156	L935,585,558
DEUDA A CARGO:		
Deudas a cargo de reaseguradores	L672,786,107	L1,008,125,503
Deudas a cargo de reafianzadores	70,692,986	69,928,754
Estimación de deterioro deuda a cargo	(1,526,783)	(1,526,783)
	L741,952,310	L1,076,527,474
OTROS ACTIVOS:		
Deudores varios	L30,234,740	L38,869,873
Gastos pagados por anticipado	33,710,303	34,182,287
Impuestos y contribuciones a deducir	7,691,196	3,554,286
Otros activos	4,733	930,995
Activos intangibles	13,118,066	12,721,125
	L84,759,039	L90,258,565

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	L20,672,352	L26,681,576
Aumentos	17,771,265	34,714,809
Disminuciones	(16,867,854)	(40,724,034)
Saldo al finalizar el año	L21,575,763	L20,672,352

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2024	2023
0-60 días	L4,364,437	L4,183,024
61-90 días	1,469,108	1,090,923
91-120 días	1,229,037	2,277,737
121-150 días	1,357,542	1,430,610
151-180 días	2,060,513	1,405,938
De 181 días en adelante	11,095,126	10,284,120
	L21,575,763	L20,672,352

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2024	2023
181 - 270 días	L(1,526,783)	L(1,526,783)
	L(1,526,783)	L(1,526,783)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de activos intangibles se detalla a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2023	Adiciones o (Retiros)	Diferencias de Cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos) o revertidos	Saldo al 31-12-2024
Programas, aplicaciones y licencias	L12,721,125	10,327,592		(9,930,651)		13,118,066

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2022	Adiciones o (Retiros)	Diferencias de Cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos) o revertidos	Saldo al 31-12-2023
Programas, aplicaciones y licencias	L14,697,686	9,696,965		(11,673,526)		12,721,125

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición se detallan a continuación:

	2024	2023
Activos eventuales	L64,425	L64,425
Bienes de salvamentos	4,718,400	4,435,500
	4,782,825	4,499,925
Amortización acumulada de activos eventuales	(64,425)	(64,425)
	L4,718,400	L4,435,500

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

2024	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Mejoras en áreas arrendadas	Total
Costo	L 45,390,814	L50,662,039	L48,892,375	L144,945,228
Depreciación acumulada	(2,853,222)	(36,698,862)	(42,031,399)	(81,583,483)
Saldo neto en libros	42,537,592	13,963,177	6,860,975	63,361,744
Saldo al 31 de diciembre del 2023	L42,792,692	L16,368,114	L8,439,504	L67,600,309
Adiciones		3,040,557	725,686	3,766,244
Retiros		(142,902)	(618)	(143,519)
Cargos por depreciación	(255,100)	(5,302,591)	(2,303,597)	(7,861,290)
Saldo al final del 2024	L42,537,592	L13,963,177	L6,860,976	L63,361,744

2023	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Mejoras en áreas arrendadas	Total
Costo	L45,390,814	L52,127,827	L48,228,439	L145,747,080
Depreciación acumulada	(2,598,122)	(35,759,713)	(38,654,617)	(77,012,452)
Saldo neto en libros	42,792,692	16,368,114	9,573,822	68,734,628
Saldo al 31 de diciembre del 2022	L43,047,792	L17,141,888	L10,359,973	L70,549,653
Adiciones		4,412,500	348,358	4,760,858
Retiros		(1,140,080)		(1,140,080)
Cargos por depreciación	(255,100)	(4,046,195)	(2,268,827)	(6,570,121)
Saldo al final del 2023	L42,792,692	L16,368,114	L8,439,504	L67,600,309

11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2024	2023
Primas en depósito 1/	L176,176,824	L190,010,321
Otras obligaciones con aseguradores	23,435,748	22,151,977
	L199,612,572	L212,162,298

1/ Pagos importantes de primas recibidos para renovaciones del año siguiente.

12. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2024	2023
Seguros de vida	L160,304,352	L127,491,988
Accidentes y enfermedades	65,997,023	64,869,184
Seguros generales	366,007,933	657,950,789
Otros seguros generales	112,574,208	75,134,453
Fianzas	73,537,465	73,540,005
	L778,420,981	L998,986,419

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registradas estimaciones por los eventos catastróficos ETA e IOTA por L. 36,962,913 y L. 140,951,311

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2024	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L69,269,004	L929,717,415	L998,986,419
Pagos del año		(1,800,459,643)	(1,800,459,642)
Aumento de reserva	50,512,595	3,337,668,002	3,388,180,597
Disminuciones de reserva	(10,648,050)	(1,797,638,343)	(1,808,286,393)
Saldo final del año	L109,133,549	L669,287,431	L778,420,981

2023	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L26,700,698	L827,662,358	L854,363,058
Pagos del año		(1,665,156,558)	(1,665,156,558)
Aumento de reserva	43,665,348	3,236,891,924	3,280,557,272
Disminuciones de reserva	(1,097,043)	(1,469,680,310)	(1,470,777,353)
Saldo final del año	L69,269,004	L929,717,415	L998,986,419

En el año 2023 se ejecutó fianza de Garantía por valor de L248,025,000, equivalente a \$10,000,000.

23. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Por los años terminados al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2024	2023
Salvamento de vehículos	L57,376,443	L52,882,159
Salvamento equipo electrónico	7,078,541	6,799,019
Salvamentos y recuperaciones otros ramos 1/	1,604,852	249,115,969
	L66,059,836	L308,797,147

1/ En el año 2023 se ejecutó fianza de Garantía por valor de L248,025,000, equivalente a \$10,000,000.

24. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2024	2023
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L16,867,855	L40,724,034
Otros ingresos técnicos	25,680,657	22,620,010
	L42,548,512	L63,344,044

25. INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2024	2023
Intereses por disponibilidades	L6,984,126	L 6,348,804
Intereses sobre inversiones financieras	133,141,318	84,235,105
Ingresos por créditos	95,519	132,993
Reversión por deterioro de activo Financieros 1/	1,141,736	425,349
Reversión por deterioro de Préstamos	1,783,529	3,971,654
Ganancias por venta de activos financieros	821,112	18,640,115
Dividendos sobre acciones	8,972,632	13,715,041
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	19,902,728	12,125,624
Otros ingresos financieros	0	414,147
	L172,842,700	L140,008,832

1/ Las cuentas por cobrar registradas en Otros Activos son sujetas a revisión de deterioro, se aplica de acuerdo a antigüedad y a probabilidad de recuperación.

26. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los otros ingresos se detallan a continuación:

	2024	2023
Otros Ingresos	L21,428,547	L15,399,385
Accidentes y Enfermedades	30,667,192	25,779,053
Vehículos Automotores	1,208,514	310,668
Varios	-	7,856
	L53,304,253	L41,496,962

27. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2024	2023
Seguros de vida	L331,049,893	L282,735,038
Accidentes y enfermedades	657,149,011	530,360,292
Seguros generales	345,379,373	598,916,112
Otros seguros generales	240,314,769	97,534,677
Fianzas 1/	2,479,001	250,505,000
	1,576,372,046	1,760,051,119
Gastos de liquidación	11,238,810	14,050,972
Siniestros ocurridos y no reportados	47,512,595	43,665,348
	L1,635,123,451	L1,817,767,439

1/ En el año 2023 se ejecutó fianza de Garantía por valor de L248,025,000, equivalente a \$10,000,000

28. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2024	2023
Seguros de vida	L630,824,177	L675,224,108
Accidentes y enfermedades	712,935,158	602,705,399
Seguros generales	1,441,068,381	1,260,607,654
Otros seguros generales	440,512,253	336,010,934
Fianzas	17,439,604	21,033,917
	L3,242,779,573	L2,895,582,012

29. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2024	2023
Seguros de vida	L168,084,965	L149,953,493
Accidentes y enfermedades	75,195,331	67,830,746
Seguros generales	128,756,164	106,943,763
Otros seguros generales	36,099,557	34,131,916
Fianzas	249,975	270,337
	L408,385,992	L359,130,255

31. PARTICIPACIÓN DE REASEGURADORES Y REFIANZADORES

Por los años terminados al 31 de diciembre, la participación de los Reaseguradores y Refianzadores se detallan a continuación:

	2024	2023
Vehículos Automotores	L12,542,857	L10,115,515
Otros Ramos 1/	2,241,637	250,732,895
	L14,784,494	L260,848,410

1/ En el año 2023 se recuperó la ejecución de fianza de Garantía por valor de 248,025,000, equivalente a \$10,000,000

31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación

	2024	2023
Constitución por deterioro de primas por cobrar	L17,771,265	L34,714,810
Intereses sobre reservas retenidas	1,646,902	921,065
Otros gastos técnicos 1/	236,100,880	181,045,017
Primas por contrato exceso de pérdida	50,248,070	62,000,000
	L305,767,117	L278,680,892

1/ El incremento corresponde a cancelaciones y anulaciones de siniestros recuperados.

32. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2024	2023
Estimación por deterioro de préstamos	L1,142,121	L1,739,890
Estimación por deterioro de intereses por cobrar	883	17,926
Pérdidas por deterioro de activos financieros 1/	728,130	683,372
Comisiones Bancarias	1,842,512	6,554,487
Pérdidas por fluctuación en tipo de cambio	10,442,025	8,381,051
	L14,155,671	L17,376,726

1/ Las cuentas por cobrar registradas en Otros Activos son sujetas a revisión de deterioro, se aplica de acuerdo a antigüedad y a probabilidad de recuperación.

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2024	2023
Gastos de personal	L304,035,693	L263,141,623
Gastos de consejeros y directores	15,023,801	15,196,742
Gastos por servicios recibidos	118,373,350	100,757,690
Gastos por seguros	4,999,843	4,885,464
Impuestos municipales	9,817,331	8,979,678
Depreciaciones	7,861,289	7,670,036
Amortizaciones	13,252,800	11,766,225
Aportaciones y membresías	25,614,408	21,759,927
Otros gastos de gestión	19,312,562	14,298,323
	L518,291,077	L448,455,708

35. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

2024: Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 391 empleados. De ese número el 82% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 18% es personal administrativo.

2023: Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 381 empleados. De ese número el 84% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 16% es personal administrativo.

35. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las informaciones por segmentos se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	1,245,360,077	1,069,381,505	2,626,768,469	30,003,808	4,971,513,859
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	120,863,405	155,129,431	281,851,788	4,475,935	562,320,559
Primas Netas	1,124,496,673	914,252,074	2,344,916,681	25,527,873	4,409,193,301
Primas Cedidas	630,824,177	712,935,158	1,881,580,634	17,439,604	3,242,779,573
Primas Netas de Retención	493,672,495	201,316,916	463,336,047	8,088,269	1,166,413,727
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)	20,757,968	20,053,638	125,947,610	1,590,031	168,349,247
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)	82,507,971	35,006,608	129,057,778	1,691,678	248,264,035
Primas Netas Devengadas	431,922,492	186,363,946	460,225,879	7,986,623	1,086,498,940
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	194,305,874	133,559,383	315,487,685	7,397,463	650,750,405
Gastos de Intermediación	168,084,965	75,195,331	164,855,721	249,974	408,385,991
Margen de Aseguramiento	458,143,401	244,727,997	610,857,843	15,134,112	1,328,863,353
Siniestros y Gastos de Liquidación	374,467,042	659,218,760	543,729,403	2,479,000	1,579,894,205
Participaciones de Reaseguradores y Refianzadores	-	-	14,784,494	-	14,784,494
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	186,682,678	517,324,925	407,739,823	7,315,550	1,119,062,976
Salvamentos y Recuperaciones	-	333,010	65,726,826	-	66,059,836
Siniestros Netos	187,784,364	141,560,825	85,047,247	-4,836,550	409,555,886
Margen Técnico	270,359,037	103,167,172	525,810,596	19,970,662	919,307,467

Al 31 de diciembre de 2023	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	1,090,986,049	892,804,958	2,285,328,123	30,495,143	4,299,614,273
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	89,994,974	120,594,580	224,579,280	1,838,052	437,006,886
Primas Netas	1,000,991,075	772,210,378	2,060,748,844	28,657,091	3,862,607,388
Primas Cedidas	675,213,943	602,705,399	1,596,371,995	21,023,917	2,895,315,254
Primas Netas de Retención	325,777,132	169,504,979	464,376,849	7,633,175	967,292,135
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)	6,982,294	18,410,254	105,962,699	1,795,830	133,151,077
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)	90,095,678	23,716,659	122,497,648	1,827,771	238,137,756
Primas Netas Devengadas	242,663,747	164,198,574	447,841,900	7,601,233	862,305,454
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	322,621,576	129,963,154	249,873,760	6,411,295	708,869,785
Gastos de Intermediación	149,953,493	67,830,746	141,075,679	270,337	359,130,255
Margen de Aseguramiento	415,331,831	226,330,982	556,639,981	13,742,190	1,212,044,984
Siniestros y Gastos de Liquidación	320,994,127	532,450,141	705,742,789	250,592,861	1,809,779,918
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	12,823,410	248,025,000	260,848,410
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	193,413,962	413,655,265	568,011,071	245,503,968	1,420,584,266
Salvamentos y Recuperaciones	-	171,763	60,755,349	247,870,035	308,797,147
Siniestros Netos	127,580,165	118,623,113	89,799,779	5,243,858	341,246,915
Margen Técnico	287,751,666	107,707,870	466,840,202	8,498,332	870,798,069

36. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2024	2023
Activos		
Primas por cobrar	L34,594,841	L36,907,062
Certificados de depósitos vigentes	174,000,000	192,499,030
Intereses pendientes de cobro	140,288	696,443
Cuentas bancarias	281,353,637	169,432,596
Otras cuentas por cobrar	7,269,375	18,121,958
	497,358,141	417,657,089
Pasivos		
Cuentas por pagar	112,684,048	68,468,260
	112,684,048	68,468,260
Ingresos		
Primas de seguro	405,565,166	386,295,813
Servicios de administración prestados	14,422,206	12,935,499
Intereses a favor por productos financieros	22,391,002	14,829,922
Otros Ingresos	10,461,014	18,712,673
	452,839,388	432,773,906
Egresos		
Gastos varios	11,250,350	10,382,829
Egresos por comisiones e intereses	145,999,659	124,671,994
Egresos por servicios a asegurados	66,601,313	61,777,422
Servicios de agencia de viajes recibidos	2,652,884	1,282,316
Alquileres recibidos	19,353,148	18,617,497
Servicios administrativos recibidos	49,812,464	32,337,149
Egresos por reembolsos de gastos	4,640,306	568,628
	L300,310,123	L249,637,836

37. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015, La Aseguradora suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa Pensiones y Cesantías, para la administración del fondo que la Aseguradora ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

a. **El Fondo en Administración Individual** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del afiliado.

b. **El Fondo de Compensación por Antigüedad Laboral** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en la Aseguradora y de estar cotizando al Ficopen.

Al 31 de diciembre del 2024, las aportaciones patronales de la Aseguradora al fondo de pensiones ascienden a L 128,743,067 y (diciembre 2023: L 114,986,369).

Con la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No. 56-2015 del 21 de mayo de 2015 los aportes a la reserva laboral del RAP al 31 de diciembre del 2024 y 2023 son de L 9,600,689 y L 7,065,371 respectivamente.

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NIIF

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

a. **Valor razonable de los Instrumentos Financieros** - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.

b. **Reserva para Préstamo e Intereses Y Primas de Dudosa Recuperación** - Las NIIF, requieren que la Aseguradora haga su propia evaluación de las cuentas por cobrar sobre la base de futuros flujos de efectivo estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor. La Aseguradora efectúa el registro de acuerdo a la normativa prudencial emitida por la Comisión.

c. **Deterioro de Activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión con base en los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

d. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

e. **Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores** - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de períodos anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

f. **Transacciones de Contratos de Seguros:** 18 de mayo de 2017 el IASB ha decidido publicar la NIIF 17 la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2022. La Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

En la aplicación de NIIFS 17:

a) Los contratos de seguros y reaseguro se dividen en grupos homogéneos para su reconocimiento inicial y valoración.

b) Por el método Enfoque de asignación de primas (PAA) Para contratos de seguro de duración del período de cobertura, menor o igual a un año.

c) Por el método general (BBA) y el método de la comisión variable (VFA) se reconocen y valoran los grupos de contratos de seguros como el valor acumulado de:

i. El valor presente de los flujos de efectivo futuros, incluyendo el ajuste de riesgo (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), según toda la información disponible congruente con la información de mercado observable.

ii. La ganancia no devengada en el grupo de contratos (margen de servicio contractual), la cual se libera utilizando la métrica que mejor se adapta a cada tipología de producto, reflejando la prestación del servicio de seguro.

d) Se reconoce la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que se proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere del riesgo. Si un grupo de contratos produce pérdidas, se reconocen de forma inmediata dichas pérdidas.

e) El cálculo del ajuste de riesgo se ha realizado siguiendo la metodología de Valor en Riesgo (VaR). Para este fin, se han usado los triángulos bajo la metodología Chain Ladder. Luego, se ha aplicado una técnica estocástica, el Bootstrap.

f) En los estados financieros se presentan de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros, los cuales incluyen ingresos y gastos financieros de los productos de seguros valorados bajo el método VFA.

Pasivos por contratos de seguros

Pasivo por siniestros incurridos: (LIC,Liability for Incurred Claims), se refiere a la cantidad que la aseguradora estima que tendrá que pagar para cubrir todas las reclamaciones incurridas hasta la fecha de medición de los contratos de seguros.

La LIC se calcula sumando el costo estimado de todas las reclamaciones incurridas hasta la fecha de medición de los contratos de seguros. La estimación de la LIC se basa en los datos históricos de siniestros, así como en los modelos actuariales y financieros.

Es importante destacar que la LIC se revisa y se actualiza continuamente a medida que se adquiere más información sobre los siniestros incurridos y se desarrollan nuevos datos actuariales. Esto significa que la estimación de la LIC puede cambiar a medida que se adquiere más información.

Pasivo por cobertura remanente: LRC (Liability for Remaining Coverage), Se refiere a la cantidad estimada que una aseguradora necesitará pagar en el futuro para cumplir con sus obligaciones de cobertura en virtud de un contrato de seguro.

La LRC se calcula como la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados por la aseguradora para cumplir con las obligaciones de cobertura y el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados para cubrir los costos de adquisición y mantenimiento del contrato de seguro.

En otras palabras, la LRC representa la cantidad de fondos que la aseguradora debe reservar para cubrir los costos de asegurar el riesgo durante el período de cobertura restante del contrato.

La LRC se determina mediante el uso de modelos actuariales y financieros que consideran una serie de factores, como la duración del contrato, el perfil de riesgo del asegurado, los tipos de cobertura ofrecidos y los cambios en las condiciones del mercado.

Es importante destacar que la LRC puede cambiar con el tiempo, ya que las estimaciones de flujos de efectivo futuros pueden cambiar a medida que se adquiere más información sobre el contrato de seguro y sus factores subyacentes.

g. **Impuesto sobre la Renta Diferido:** Los efectos, en la fecha de transición, por la adopción de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad de la Comisión, vigentes desde 2017, se registraron en otro resultado integral para acumularse en el patrimonio restringido. Esto también abarcó el impuesto sobre la renta diferido que bajo el marco contable anterior no se reconocía y las reconsideraciones posteriores de activos por impuesto sobre la renta diferido no reconocidos o por los reconocidos a esa fecha. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen reglas que definen cuando el impuesto sobre la renta debe reconocerse en resultados y cuando en otro resultado integral y cuando directamente en el patrimonio.

h. **Pólizas en Moneda Extranjera** - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

i. **Arrendamientos.** - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Aseguradora reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

39. CONTINGENCIAS

I. **Acciones Legales** - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Aseguradora considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Aseguradora y los resultados de las operaciones a futuro.

II. Impuesto sobre la Renta:

a) Al 30 de abril del 2017, la Aseguradora había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del período 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Aseguradora presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe registrado por L69,726,682 (Diciembre 2016: L63,223,190), lo anterior corresponde a la diferencia entre los impuestos registrados, declarados y pagados a partir del período 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 45%. El expediente se encuentra en el juzgado a la espera de sentencia definitiva. Al cierre de diciembre del 2018 la Aseguradora procedió a aplicar estos saldos contra las utilidades retenidas y procediendo a revelar un activo contingente por el proceso.

b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones de depósitos a la vista, depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 45%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total, sin embargo, la Aseguradora presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de este impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos. Al 31 de diciembre de 2017 dejó registrada la obligación de acuerdo con el último reporte emitido por el Instituto de la Propiedad en la división de Placas.

c) Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 7 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo

concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

d) En el 2018, la Aseguradora pagó el importe de L9,482,432 en concepto de regularización para el período fiscal 2017, mediante resolución No. SAR-DGCT-11-E-2022 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 17 de mayo del 2022 concedió finiquito y sello definitivo para el período fiscal en mención, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria.

e) Mediante Resolución SAR-DGCT-12-F-2022 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 20 de junio de 2022 concedió finiquito y sello definitivo para el periodo fiscal 2010. dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria.

f) En fecha 11 de enero del 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Aseguradora; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de trasferencia realizado para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros.

41. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante resolución número SSE No 090/18-02-2025 la Comisión resolvió no objetar el proyecto de distribución de utilidades presentado a dicho órgano y que corresponde a la distribución de dividendos en efectivo a favor de los Accionistas de la Sociedad por un monto total de doscientos cincuenta y cinco millones de lempiras exactos (L277,000,000.00), provenientes de las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre del año 2024.

42. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora 31 de marzo de 2025.